



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA
29/08/22, 15:00 HS., PRESENCIAL EN SEDE DEL COPAIPA, PB Y POR ZOOM EN:
<https://us02web.zoom.us/j/5681026573?pwd=alhwYjg2RnBZQs1QlVkcempRdkVHQ>

T09

ID de reunión: 568 102 6573

Código de acceso: consejo

En Salta, a los 29 días del mes de agosto de 2022, se realiza la presente Sesión Extraordinaria de forma presencial en Sede del COPAIPA (Zuviria N° 291) y por la plataforma Zoom. Se encuentran presentes invitados especiales y los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 3- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 4- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 5- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 6- Cámara de la Minería de Salta
- 7- Cámara de Turismo de Salta
- 8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 9- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 10- Fundación Alfarcito
- 11- Fundación Salta
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 13- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 16- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 17- Unión Industrial de Salta
- 18- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 19- Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 2- Federación de Centros Vecinales
- 3- Foro de Intendentes
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 6- Fundación Proyungas
- 7- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)



- 9- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 10- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 11- Sociedad Rural Salteña
- 12- Universidad Católica de Salta
- 13- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:05 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 23/08/2022.
- PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CESPS, DR. MATÍAS POSADAS
- LINEAMIENTOS DE TRABAJO
- RATIFICACIÓN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL RECÍPROCA ENTRE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA Y EL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
- VARIOS

Se da inicio a la Sesión Extraordinaria con palabras de bienvenida de la señora Presidente del COPAIPA.

A continuación, se procede a tratar el primer punto del Orden del Día, sometida a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de Agosto, la misma es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el señor Ministro de Gobierno, Ing. Ricardo Villada, quien hace alusión a la visita del señor Gobernador en ocasión de la última Sesión que ofició como Presidente del CES la Ing. Flavia Royón. Manifiesta que en esta ocasión le hace entrega al Dr. Matías Posadas del Decreto por el cual se lo designa como nuevo Presidente de este cuerpo. A continuación lee el instrumento administrativo de designación, Decreto N° 723/22 y hace entrega del mismo.

Explica que son nuevos tiempos y hace mucho que se trabaja por una Salta mejor. Dice que a fin de año culminó un proceso que entiende inicia un nuevo tiempo. Resalta que desde muchas de las instituciones intermedias que componen el CES, se han manifestado en muchas ocasiones en la necesidad de reformas institucionales que permitan cambios sustantivos. La modificación de la Constitución, permitirá el inicio de una nueva época y por eso dice hace entrega del nuevo texto en este ámbito. Entendemos que nadie es imprescindible, lo que si es necesario es el trabajo conjunto. Durante los últimos 40 años, no hubo la alternancia suficiente, debido a la dirigencia, pero también porque la normativa así lo permitía. Por eso desde el Gobierno del Dr. Gustavo Saenz se entendió que era necesario esta modificación Constitucional que limitara los mandatos en los 3 poderes. Esta limitación, también se extiende a los familiares cercanos, lo que es algo nuevo en el país. Se ha limitado el mandato de Diputados, legisladores y concejales. Respecto del Poder Judicial, luego de ricas discusiones, se estableció que el mandato sería de 10 años y sin posibilidad de reelección, a fin de garantizar independencia y libertad. Igualmente esta limitación se



aplica a los Auditores de la Provincia. Cree que con esta reforma, se ha cumplido la palabra empeñada en la campaña y que se podrá ver la valía de mucha gente de bien de distintos sectores que quieren participar de las decisiones públicas. Por ello, entiende que esta reforma dará la posibilidad de generar el cambio y alternancia para ir por una Salta mejor.

Se retira el señor Ministro de Gobierno, Ing. Ricardo Villada

Continuando con la reunión habla el Presidente del Consejo Económico Social, Dr. Matías Posadas. Agradece la presencia de todos y destaca el trabajo que viene realizando el CES. Manifiesta que viene a sumarse a un equipo que ya viene trabajando desde sus orígenes y antes también cuando ha participado de las mesas para la elaboración del PDES2030. Manifiesta que es un honor para él formar parte del CES a partir de ahora y tener la posibilidad de presidirlo.

Destaca el compromiso de cada uno de los sectores que participan del CES y los aportes realizados por el mismo. Entiende que el gran desafío del CES es darse a conocer por toda la sociedad, y dar a conocer el PDES2030. Resalta el trabajo realizado en la Memoria 2021 y entiende que es un camino a seguir, dando a conocer la mirada del CES sobre cada una de las cuestiones. Otro eje que entiende resulta muy importante es el Convenio suscripto con el Poder Legislativo para poder verter opinión en distintos temas. Solicita el aporte de cada uno de los Consejeros para poder delinear el trabajo a futuro y poder fortalecer administrativamente e internamente el CES. También deja sentado la necesidad de salir al interior para trabajar en los distintos lugares de la provincia. Explica que lo primero que quiere hacer es ir a visitar a cada uno de los Consejeros e instituciones que representan para poder interiorizarse de sus opiniones y desafíos. Señala la necesidad de trabajar en un proyecto de modificación y actualización de la ley del CES y también empezar a delinear la nueva etapa del PDES2030, ya que sólo quedan 8 años para el cumplimiento del plazo y es preciso trabajar en lo que viene.

Se presenta a todos los que están participando de la reunión, tanto de forma virtual como presencial. Se explica que existen una cantidad de instituciones y organizaciones que traban con el CES, que no son Consejeros pero tienen el estatus de Invitados y aportan a cada una de las Comisiones.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán, explica que han cambiado varias autoridades en poco tiempo, por lo que sugiere que deberían reunirse para determinar el ámbito de actuación del CES y avanzar en otros sectores. Por ejemplo que la Legislatura no está enviando proyectos en consulta. También propone analizar la posibilidad de hacer proyectos o propuestas que surjan del seno del mismo. El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Orán, celebra la postura de conocer individualmente a los Consejeros y apoya la idea de viajar al interior para ver las realidades de cada lugar.

El Consejero por la UNSA se pone a disposición para colaborar en lo que sea necesario.



El señor Vicepresidente refiere al texto de la Constitución y que un artículo antes del artículo 77, establece que las actividades económicas tienen por destino al hombre y al progreso de la comunidad. Por lo que hay que ver los puntos de contacto entre lo que estamos haciendo y lo que beneficiará a las generaciones futuras dando oportunidades a las mismas.

La Consejero por COPAIPA, resalta la labor de los que trabajan en el CES y materializan lo que surge de las reuniones, pero explica que es necesario fortalecer el CES en recursos y tal vez avanzar en estudiar una modificación de la ley.

La Consejera por OAJNU, da la bienvenida al CES al nuevo Presidente.

El Vicepresidente 2 y Consejero por UOCRA, da la bienvenida al Presidente y destaca que tiene un excelente equipo para trabajar, tanto Consejeros como cada uno de los que los apoyan en lo administrativo.

El Consejero por el Sindicato de Empleados de Comercio, da la bienvenida, espera que todo siga funcionando como hasta ahora y pone sobre la mesa el tema de que hay que revisar los mandatos de los Consejeros, ya que hay muchos que no participan y otros que quieren hacerlo.

El Representante por Fundación Hombre y Hábitat también da la bienvenida y destaca el rol del CES y el lugar que el Gobernador le ha dado al mismo. También destaca la necesidad de revisar la integración del CES, dando lugar a aquellos que trabajan en el día a día.

El Representante del CUCIS, adhiere al pedido efectuado por quienes hablaron anteriormente. Destaca que siempre han tenido voz, pero les falta el voto, y que participan porque les interesa institucionalmente.

El Presidente, dice que revisará el tema de los mandatos y que hay que hablar con aquellos que no están participando para poder ordenar el tema.

El Representante por el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta, felicita al Presidente y se ponen a disposición para trabajar en las normas que hagan efectivas las reformas constitucionales y en todo ello que estimen pertinente.

El Consejero por la Cámara de Turismo, destaca la presencia del Dr. San Millán ya que aporta con muchos temas que hacen al CES y al Turismo. Resalta que los aportes del CES pueden hacer crecer a la provincia en forma rápida, facilitando cada una de los temas que son necesarios para agilizar y optimizar la producción.

El señor Representante de Relaciones Internacionales de la Provincia, Dr. San Millán desea éxitos al nuevo Presidente. Explica que la oficina que representa no es Consejero, sino que reviste carácter de Observador. De esta forma participa de las reuniones. Dice que es una avenida de ida y vuelta. Es importante del CES conozca las actividades de la Representación y los distintos organismos que integra y también poder nutrirse el de la planificación que surge del CES.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Salta, se suma a los saludos y felicitaciones. Destaca que será el 4 Presidente del CES. Espera poder continuar trabajado con la intensidad que se sostuvo hasta ahora.



La Representante por la Fundación Inefnales del Norte, resalta el trabajo que se está realizando en el CES. Explica que trabaja en Salud y recorre cada uno de los Parajes por lo que se suma al pedido de ir al interior a conocer sus realidades. Se pone a disposición y lo invita a conocer la Fundación.

El Presidente agradece a cada uno de los que integran al CES, y a aquellos que trabajan en el mismo. Anuncia que la próxima Sesión Ordinaria será el 26/09 y después en adelante intentaremos ir al interior. Confirma que las reuniones de Comisión se mantendrán en día, hora y lugar.

Por último se pone a consideración la ratificación del Convenio Marco de Cooperación Institucional Recíproca entre la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta y el Consejo Económico Social, el que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:18 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. AUGER ROMULO CESIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	titular suplente	zoom	Walter San Roman
Cámara de la Minería de Salta	suplente	zoom	Rodrigo FRÍAS
Cámara de Turismo de Salta			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)			
Consejo Profesional de Cs. Económicas	titular SU		José Roberto López López
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular		Eliana Vercher
Foro de Intendentes de la Provincia	titular	zoom	David Romero
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	titular	zoom	Lucie Ruiz
Fundación Alfarcito	Suplente	zoom	Agustine Rosado Montalbetti
Fundación Proyungas			
Fundación Salta	titular		María Górriz
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	titular	zoom	José Miñetti
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		Guillermo Zaudino




Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Titular		Agustina Martínez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	titular		Roberto Rosendo
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)			Miguel Posadas
Sindicato de Empleados de Comercio			
Sociedad Rural Salteña	titular		Gonzalo de la...
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	titular		GUSTAVO SOTO
Unión Industrial de Salta	suplente		LUIS MARINARO
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	Ti		



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Universidad Católica de Salta			



Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL